



Expediente: 2981/22
Carátula: CARSA S.A. C/ DIAZ RAMON REINALDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172697322 - CARSA S.A., -ACTOR
90000000000 - DIAZ, RAMON REINALDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2981/22



H106028149454

JUICIO: CARSA S.A. c/ DIAZ RAMON REINALDO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N°2981/22.- 2981/22 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

Proveído correspondiente al Escrito Digital OTROS - POR: SALAS CRESPO, JOSE MANUEL - 17/10/2024 19:44

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 18 de octubre de 2024.- I.- Agréguese y téngase presente la tasa de justicia adjuntada. II.- Téngase por repuesta la planilla fiscal practicada en autos. III.- Atento a lo solicitado y constancias de autos, pasen los autos a despacho para resolver.- FDO. DRA. MARTA G. VALVERDE - SECRETARIA.- LNG 2981/22

Actuación firmada en fecha 18/10/2024

Certificado digital:
CN=VALVERDE Marta Graciela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253806325

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.